

En Salamanca, trimestre 3.50 Pesetas
Fuera de ella, semestre 4.25
año 15

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, á precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO CONCERTADO

IMPRESA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CÍRCULO TRADICIONALISTA Plazuela de San Isidro

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

AÑO V.—NUM. 429

Lunes, 6 de Noviembre de 1911

TELÉFONO NÚM. 17

ALMACÉN DE PAÑOS JUNQUERA HERMANOS

PLAZA DEL MERCADO, NÚMS. 68 Y 70.—SALAMANCA

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Inmenso surtido en toda clase de paños, felpas y artículos para sacerdote. Grandes ventajas en precios y calidades.

NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no solo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor.

Aranzábal y Ajuria

MAQUINARIA AGRICOLA

TALLERES DE CONSTRUCCION EN VITORIA Y ARAYA (ÁLAVA)

SUCURSAL DE VENTAS EN SALAMANCA

¡¡Labradores y ganaderos!!

Esta casa Nacional, además de su especialidad en ARADOS BRABANTS y otros con vertedera fija y con vertedera giratoria, y AVENTADORAS-LIMPIADORAS, TRILLOS DE DISCOS y TRILLOS DE SIERRAS; os ofrece:

Las mejores SEGADORAS. Para hierbas la GUADAÑADORA; y para mieses, la GAVILLADORA y la ATADORA. Marca MASSEY-HARRIS.

Disponemos de mecánicos y prácticos, para enseñar el manejo de las máquinas.

Visitar esta exposición: Avenida de Canals, número 7, (antes Mercado del Angel), Paseo de la Estación.—Salamanca.

BARTOLOME Y GARCIA

(LOS CUBANOS)

RÚA 13 Y 15.—SALAMANCA

Colonias y ultramarinos finos de todas clases.—Ferretaria.—Loza.—Cristal.—Piedra filtrante legítima de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y de bombillas.—Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos á precios muy económicos.—Café. Teléfonos.—Tricars.—Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Café. Hierbas de Michelin para automóviles.—Carburador de calcio.—Especialidad en cafés tostados y gasolina y motoneta para auto-móviles.

En toda clase de artículos de este comercio se abona á dos por ciento en metálico ó en géneros del establecimiento.

NO CONFUNDIRSE

(LOS CUBANOS)

RÚA 13 Y 15.—SALAMANCA

El 606 DON RAMON ACEDO

Lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas

Jesús, núm. 7, Salamanca, piso bajo

Consulta: de ONCE á UNA y de CUATRO á OCHO

LA SOLEDAD

POMPAS FÚNEBRES

CALLE DE LOS CORRALES, LETRA A.—SALAMANCA

(Travesía de la Rúa de San Pablo)

Servicio permanente.

Esta nueva casa, montada á la altura de las mejores similares, se hace recomendable por su seriedad y buenos servicios, en cargándose de todo lo concerniente al ramo de pompas fúnebres.

Tiene féretros de todas las clases, andas imperiales, carrozas severas de luto y gloria, coronas, cintas, tocas y hábitos, sales desinfectantes, cera de superior calidad, etc., etc.

Todo, desde lo más modesto á lo más suntuoso, lo que hace que en esta población sea la casa principal en su género.

Términus Hotel (Café)

ANTES CASTILLA

Doctor Riesco, números 18 y 24 — SALAMANCA

Propietario: Julio Núñez.

Excelente cocina.—Luz eléctrica.—Calefacción.—Baños.—Servicio diario á la carta y especial para banquetes, bodas y lanchs. Precios moderados.—Coches y mozos á todos los trenes.

EL SEÑOR Don José González Palao Magistrado de la Audiencia provincial de Salamanca ha fallecido el día 5 de Noviembre de 1911 A LOS CINCUENTA Y UN AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. R. I. P. Los señores Presidente y Fiscal de la Audiencia; su desconsolada esposa, D.ª Artemia Barinaga; sus hijas: D.ª Lucía, D.ª Felipa y D.ª Artemia; hermano político, primos, tíos y demás parientes, Participan á sus numerosos amigos tan sensible pérdida y les suplican la tengan presente en sus oraciones.

Las negociaciones franco-alemanas.

El sábado quedaría definitivamente ratificado el convenio franco-alemán, referente á Marruecos y en el cual estarán cristalizadas las «pouparlers» mantenidas por ambos Estados desde el desembarco de los alemanes en Agadir.

Terminadas estas negociaciones, inmediatamente comenzarán las franco-españolas y de las cuales podemos hablar acerca de lo que va á pedir Francia á nuestra Nación, porque la prensa de allende los Pirineos, hace días que viene indicando las aspiraciones que sostendrá la república contra los indiscutibles decretos que poseemos sobre la zona de influencia que nos demarcó el Acta de Algeciras.

Le Matin afirma que reconocido por Alemania, el protectorado de Francia sobre el imperio de Muley-Hafid, sólo resta en este problema diplomático, entenderse con España, exigiéndola la evacuación de Alcazarquivir y Larache, ocupadas con manifiesta violación del convenio de 1904.

L'Echo de Paris supone que la cuestión marroquí sólo provocará dificultades por parte de España, y que la política de Francia, se fundamentará en dos principios: primero, rectificación del convenio de 1904, para que España pague su precio en las compensaciones exigidas por Alemania, y para adaptar aquel pacto á las nuevas necesidades, especialmente la construcción del camino Tánger-Fez, que será la primera línea ferroviaria que cruce el Imperio; y segundo, que para evitar la presencia en Fez de dos comisarios, uno francés y otro español, ejerciendo en común el protectorado, se nos reconocerá el derecho de anexionarnos la parte que se nos adjudique.

Este periódico cree que el Gobierno inglés no tolerará que la parte adjudicada á España sea muy reducida, si bien no podrá menos de admitir como legítimo el punto de vista francés.

Esto es lo que Francia pretende respecto á Marruecos; veamos ahora lo que piensa realizar el Gobierno español, y para esto, vamos á transcribir lo que dicen los dos periódicos, órganos de los partidos turnantes en la gobernación del país.

Dice La Epoca: «Sería justo que porque á ese diario se le antoje opinar que España debe pagar su parte de precio en las compensaciones exigidas por Alemania, nos revolviésemos contra el Gobierno francés, del cual no sabemos que patrocine la disparatada idea de despojarnos de Larache y Alcázar, dejándonos reducidos á la ingrata parte del Rif? Pues como no sería justo, no lo hacemos, limitándonos á decir, como opinión personal, que no creemos que esa exigencia se formule, y que mucho menos podemos creer que si se formula se acepte.

Es éste el Gobierno que llevó á cabo, sin excitación nuestra de ninguna especie, la ocupación de Alcázar y de Arzila, y cuando lo hizo, él debe saber por qué y para qué; seguramente no sería pensando en renunciar á esas posiciones á los pocos meses».

Escribe el Diario Universal: «En los momentos actuales es doblemente necesario establecer con toda claridad la situación respectiva de uno y otro Gobierno. Por parte del español, digan lo que quieran algunos periódicos, lo mismo españoles que franceses, no hay vacilaciones ni propósitos de mudanza, como insistentemente viene afirmando Le Temps, sin duda por entender que la cooperación debe significar para nosotros sumisión de acatamiento á los deseos de sus amigos.»

Nos complacemos como patriotas de la actitud enérgica que reflejan los dos periódicos mencionados. Veremos si los hechos responden á las promesas.

Subscripción

En atento besalamano del señor alcalde, hemos recibido la siguiente cuenta de la colecta realizada

para festejar al regimiento de Artillería de Sitio, que hace unos días visitó nuestra población.

Table with 2 columns: Item, Pesetas. Includes: Importa la lista anterior (950), Señor deán de esta Catedral (10), Casino del Pasaje (25), Casino de Salamanca (segundo donativo) (50), Total (1.035), Ingresos, Importe total de la suscripción (1.035), Gastos, Entregado al señor coronel para sargentos, cabos y soldados (625), Pagado á don Marcellino Chapado, según recibo (365), Idem á don Joaquín Vidal, por cohetes, idem idem (4 50), Idem á don Juan García Crespo, por idem idem (6), Idem á don E. Talavera por una caja de cigarrillos idem idem (35), Total (1.035 50)

El exceso de los gastos sobre los ingresos, coches, propinas, decorado del salón y demás gastos menudos, han sido suplidos por el excelentísimo Ayuntamiento.

Los comprobantes se hallan á disposición de los que deseen examinarlos en la Contaduría municipal.

Béjar al día

(De nuestro corresponsal)

De elecciones.

Al fin conocemos la candidatura que ha sido designada por el comité de conjunción republicano-socialista para las próximas elecciones municipales. El número de anoche de Béjar Nueva dedica el fondo y su tercer artículo á defender la candidatura, que allá en la última columna junto al pie de imprenta aparece como noticia no esperada y bajo la emocionante «última hora».

Existe, pues, lucha; habrá elecciones. Y reñidas. De una partela «Unión Bejarana» sin matiz político alguno, de otra la conjunción republicano-socialista.

Lucharán por tanto los siguientes señores: Primer distrito: (Plaza). Se eligen tres. Unión Bejarana: don José Galindo Pamo, don Valeriano Rodríguez Gómez y don Valeriano Piñeyro. Conjunción republicano-socialista: don Leocadio Cascón, y don Prudencio Martín.

Segundo distrito: (San Gil-Mansilla). Tres concejales.

Unión Bejarana: don Bernabé Sánchez Cerrudo, don Vicente Aparicio Matas y don Manuel Anaya Puento.

Conjunción republicano-socialista: don Ciriaco Gil Robles. Tercer distrito: (Corredera).

Unión Bejarana: don Rafael Díaz Gómez, don Remigio Gosálvez, y don Gonzalo Martín García.

Conjunción republicano-socialista: don Francisco González Clemente, y don Martín Ramos.

S. DE P.

Béjar, 6 de Noviembre, 1911.

Elecciones municipales

Proclamación de candidatos.

En la sala capitular del Ayuntamiento se constituyó ayer la junta municipal del censo, bajo la presidencia de don Elías del Hierro, para verificar, conforme á lo preceptuado en la vigente ley electoral, la proclamación de los candidatos que aspiren á investirse de la representación municipal.

Fueron proclamados por el Primer distrito.—Don Miguel Iscar Peyra, don Martín Sánchez Rodríguez, don Guillermo Hernández Sanz, don Elías García Barrado, don Filiberto Villalobos González, don Federico Anaya, don Miguel Santos Baz, don Angel Bolado de la Cruz, don Anastasio Velasco Gómez, don Luis García Romo, y don Froilán Cachorro Santos.

Segundo distrito.—Don Pablo García y García, don Basilio García Polo, don Juan Sánchez Pérez, don Vicente Sánchez Pérez, don Agustín Sánchez Pérez, don Eleuterio Polomares Zamora, y don Julián Maldonado Martín.

Tercer distrito.—Don Inocencio Ullibarri y Eloizaga, don Eustaquio Chamorro de Dios, don Policarpo Rodríguez y Rodríguez, don José García González, don Antonio García y García, don Melquiades Álvarez Sánchez, don Francisco González Martín, don Manuel González Hernández, don Jesús Cabanillas Ameiro, don Antonio Díez Ambrosio, don Agustín Jiménez Fernández, don Federico Fernández Jiménez, don Vicente González Fernández, don Santiago Riesco Cáceres, don Emilio Capón Hernández, don Alfonso Pereznebro de Sola, don Gomersindo Jiménez González, don Evaristo González Mellado, don Martín Rodríguez García, don José González Ruano, don Benito Crego Alvarez, don Isidoro Miñambres García, don Isaac Villalón García, don Pedro Pablo García y don José Barbero Martín.

Cuarto distrito.—Don Manuel Pérez Criado, don José Durán Cabezas, don Ramón Martínez y Martínez, don Serafín Barrado y González, don Lino González Domínguez, don Jesús Díez González, don Antonio Isidro Maserá, don Casimiro Brizuela González, don Rafael Brizuela González.

Quinto distrito.—Don Enrique Meca Vivas, don Galo Julio Santiago Ceballos, don Bernardo de Antonio Rollán, don Arturo Pedraza de Antonio, don Mauricio Martín Benito, don Vicente Blanco Sierra, don Esteban Nieto Hernández, don Casimiro Paredes Mier, don Domingo Barba Hernández, don Abdón Manjón Junquera; don Luis Mayorga Maisonave.

Hecha la proclamación, el señor Meca recabó de la Junta municipal del censo, que se consignase en acta su protesta contra la proclamación de los señores don Miguel Iscar Peira, don Guillermo Hernández Sanz, porque la representación municipal que hoy ostentan, no termina en el actual bienio sino en el subsiguiente y, por ende, no pueden proclamarse hasta que no finalice el mandato legal; que representen.

Y admitida la protesta se terminó el acto, haciéndose algunos comentarios referentes al gran número de candidatos proclamados.

COMISIÓN ELECTORAL

¡Señores, no vale abusar! Una cosa es tener que encender la linterna de Diógenes para encontrar un hombre que quiera ser concejal del Excelentísimo, y otra muy distinta que por todas partes salgan ahora pretendientes al edicto, como si se tratara de alguna plaza re-

Información telegráfica para EL SALMANTINO

Madrid.

Pago de créditos.

El gobernador de Banco de España, señor Cobián, ha visitado al ministro de Fomento, señor Gasset.

Como ha terminado el plazo sobre la adjudicación a los contratistas de la construcción de caminos vecinales, correspondientes al primer concurso, el señor Cobián ha reclamado la relación de los contratistas, a quienes se le adeuda cantidad con cargo a éstas.

También ha pedido la relación de los servicios públicos que los contratistas tienen a su cargo, para empezar a pagarles los créditos correspondientes.

Comisionados castellanos.

A última hora de la tarde ha visitado el ministerio de la Gobernación una comisión de diputados provinciales castellanos.

Les acompañaba en su visita, el subsecretario de Hacienda.

Fueron recibidos por el ministro de la Gobernación, señor Barroso.

El objeto de la visita era pedir al señor Barroso que apoyara las pretensiones de las Diputaciones castellanas, cuando aquéllas se discutan en las Cortes.

El señor Barroso ofreció a los comisionados interesarse en su ayuda.

El lunes visitarán al ministro de Hacienda, señor Rodríguez.

Embajador del Vaticano.

El nuevo embajador de España cerca de la Corte Pontificia, marchará para Roma el lunes.

Antes celebrará una nueva conferencia con el presidente del Consejo y el ministro de Estado.

El acuerdo franco-alemán.

El embajador de Francia en Madrid, Mr. Geoffroy, ha celebrado una conferencia con el ministro de Estado.

Mr. Geoffroy dió cuenta al señor García Prieto del acuerdo franco-alemán.

Después de esta conferencia, el ministro señor García Prieto fué a Palacio para dar cuenta detallada a don Alfonso, de las negociaciones extranjeras.

Nuevo intendente.

El ministro de Marina ha firmado hoy el nombramiento de intendente de Marina, a favor del señor Iglesias.

En la presidencia.

El señor Canalejas pasó la tarde en la presidencia.

En su despacho recibió la visita de una comisión de las Diputaciones castellanas, acompañada de varios exministros de la región y de los diputados y senadores, que fué a entregarle las conclusiones aprobadas en la Asamblea agraria, celebrada en Valladolid.

También visitó al presidente la comisión de Vizcaya.

Machaquito mejora.

Sigue mejorando en su estado el diestro Machaquito. Desde que se le colocó el aparato dispuesto por los médicos, la curación se hace más rápida.

Tanto ha adelantado en su curación, que los médicos que le asisten le han autorizado para levantarse de la cama y hasta para dar un paseo en coche.

Una reunión.

En el ministerio de la Gobernación se han reunido con los ministros los delegados de los correos ingleses y españoles.

Persiguen estos delegados el redactar un convenio sobre los paquetes postales.

Franco Rodríguez.

El alcalde de Madrid, señor Franco Rodríguez, ha conferenciado con el señor Rodríguez.

La Academia de la Poesía.

A las cinco de la tarde se ha celebrado en el Ateneo la inauguración del curso de la Academia de la Poesía.

Asistió toda la familia real, acompañada del ministro de Instrucción pública, señor Jimeno.

El salón de actos estaba atestado de público.

La familia real fué recibida por la infanta doña Paz, como presidenta de la Asamblea.

También asistió a la fiesta la infanta doña María Teresa y los palatinos de servicio.

Empezó el acto leyendo el secretario, don Miguel de Val, una memoria exponiendo los trabajos de la Academia.

A continuación se leyeron composiciones escogidas de los libros recomendados y una poesía del libro «La Gruta», de que es autor el poeta montañés don Ignacio Zaldívar, premiado en el primer concurso de poesías inéditas, abierto por la Academia de la Poesía.

La composición del señor Zaldívar, leída en el Ateneo, se titula: «En el fondo de la gruta...»

La fiesta terminó entre grandes aplausos.

La familia real fué despedida con muestras de agrado.

Azzati miente.

El ABC publicó ayer una información de su redactor especial en Valencia, en la que afirma rotundamente que no ha habido tormentos de ningún género y que todo lo denunciado es completamente falso.

Añade que el diputado señor Azzati miente descaradamente al afirmar que no supo el día fijado para verificar el reconocimiento a los presos que, según sus denuncias, habían sido torturados.

Asegura el citado redactor que el día del reconocimiento, el diputado señor Azzati llegó a las puertas de la cárcel y al ver el coche del Capitán general y al enterarse de que se iba a practicar el reconocimiento se escabulló a la chita callando.

Asegra también el citado periodista que, a pesar de haber ofrecido el señor Azzati presentar pruebas al Juzgado que comprobaban sus denuncias, no las ha presentado hasta la fecha, lo cual permite suponer que tales pruebas sólo existen en la imaginación del señor Azzati.

Se extiende luego en consideraciones acerca de otros extremos y afirma categóricamente que en Cullera no hay cárcel propiamente dicha y que el edificio en que fueron encerrados los presos se halla en tales condiciones que el más sencillo ruido se percibe desde la calle.

I a guerra italo-turca.

Detalles de un combate.

De París comunican que se conocen varios telegramas oficiales que se refieren a la toma y ocupación de los fuertes de Said Misse y Henri por los turcos, en Trípoli.

Estos iniciaron un ataque general contra las posiciones italianas, y después de un reñido combate, penetraron en las filas enemigas y rechazaron a los italianos hasta su propio campamento.

Los italianos abandonaron los fuertes de Said Miss y Henri, replegándose para huir del fuego de los turcos.

Estos tuvieron cincuenta muertos y cien heridos.

Las bajas sufridas por los italianos fueron numerosísimas.

Los italianos se refugiaron en Trípoli, perseguidos por los turcos.

Otros telegramas dicen que los árabes, protegidos por una batería de la artillería turca, avanzaron por el Este de Trípoli, ocupando los fuertes abandonados por los italianos.

Desde los fuertes hicieron algunos disparos sobre la ciudad.

Los italianos abandonaron cuatro cañones.

Noticia italiana.

Noticias de origen italiano dicen que los fuertes de Said Misse y Henri, han sido recuperados después de un durísimo combate.

Otro combate.

La Tribuna, de Roma, publica un despacho diciendo que el día 1.º los turcos emplazaron en un oasis una sección de artillería de montaña, creyendo no ser vistos por los italianos.

El crucero Carlos Alberto abrió el fuego sobre los turcos, destruyendo por completo su artillería.

Los turcos sostuvieron un vivo tiroteo sobre las posiciones italianas.

Después de dos horas de combate, los italianos rechazaron el ataque.

Las reservas italianas.

De Milán telegrafían a la Gaceta de Francfort, que el Gobierno italiano ha movilizado las reservas de su flota.

Han zarpado de Spezzia veintitrés cañoneros italianos, destinados al teatro de la guerra.

Sánchez Cuesta.

A consecuencia de estar comunicándose directamente Madrid con Zamora por el hilo de Salamanca, desde las primeras horas de la tarde, no hemos recibido nuestra información telegráfica de última hora.

Señor director general de Telégrafos: ¿continuará siendo Salamanca la Cenicienta?

A lo que se tira

Leemos en nuestro querido colega Diario de Valencia:

«Los que escriben las infamias y las calumnias emplean distinto diapasón en Valencia que en Madrid. Aquí no podrían pasar muchas cosas que allí pasan, no porque haya aquí estado de guerra, sino porque, viviendo en el lugar de los sucesos y conociendo a los autores y protagonistas de la campaña, no podrían producir resultado ciertas versiones.»

En el fondo de todo este vergonzoso asunto no hay más que un afán: el de que los horribles delitos perpetrados queden impunes. Y esto no es por amor a la Justicia ni por nobles sentimientos de humanidad. Es por que temen que la ejemplaridad del castigo retraiga a otros de cometer análogos punibles hechos, sin cuyo elemento no cabe hacerse ilusiones acerca del triunfo de unos ideales que cada vez repugnan más a la sana opinión nacional.

El Radical, de Madrid, órgano de Lerroux, Azzati y compañía, escribía el sábado lo siguiente:

«La cuestión se ventila en pleno arroyo, enardece a las multitudes, y ya puede decirse que se ha conseguido el mayor de los triunfos, la más colosal de las victorias: los procesados de Cullera, que iban a ser condenados a muerte, no serán fusilados.»

De modo, que según el referido periódico, lo de menos es la comisión del delito; lo de menos la infame imputación de un hecho que nos deshonra ante el extranjero; lo de más, el único ideal en suma, es que no haya ningún fusilamiento.

Estos párrafos de El Radical corroboran las manifestaciones de Lerroux en el mitin últimamente celebrado en Sevilla. Así lo dice el referido diario republicano:

«Con razón ha podido exclamar Lerroux, que los DELINCUENTES DE CULLERA NO SERÁN FUSILADOS PORQUE NO QUEREMOS NOSOTROS.»

De modo que Alejandro reconoce que son DELINCUENTES, pero porque no quiere, porque a él no le da la gana, los delincuentes no serán fusilados, ¿Qué sociedad es esta en la que un hombre ó una colectividad, más ó menos numerosa, alardea de poner encima de la ley y de atropellarla cuando así conviene a sus miras int resadas?

Nosotros no queremos que haya víctimas inocentes; nosotros no queremos que se derrame sangre de no culpados. Pero nosotros, ante lo horrendo de los crímenes perpetrados, ante el espectáculo de la sociedad, atemorizada por el vandalismo de estos modernos bárbaros, queremos que se cumpla la ley y que los hechos realizados no queden impunes. No pedimos sangre sino justicia; no deseamos venganzas sino el restablecimiento del Derecho perturbado.

Y no podemos admitir majezas que no representan otra cosa sino la cobardía y el miedo de los más ante el cinismo y la desaprensión de los menos.»

Expectación general y regocijo en la extrema izquierda, algunos de cuyos órganos echaron las campanas a vuelo. ¡Hasta los ingleses honraban la memoria del mártir Ferrer Guardia, fusilado en Montjuich!

Pero los catalanistas de la derecha, molestados por aquel aparente triunfo de sus adversarios, hicieron minuciosas averiguaciones sobre el particular, que dieron por resultado lo siguiente:

El nombre utilizado para bautizar al torpedero inglés no era el de Ferrer Guardia, sino el del ilustre marino catalán Ferrer, a quien los dueños del mar recordaban como una gloria europea digna de todos los honores.

Satisfacción en las derechas y el pitorreo consiguiente. Los catalanistas bañábanse en agua de rosas y acusaban de ignorantes a sus amigos.

Sin embargo, quedaba el rabo por desollar. Un destripamientos de esos a quienes no se les cuece el pan hasta que dejan las cosas muy en claro, indagó lo que había de cierto en la polémica y buscando auténticas referencias en la propia Inglaterra, supo, y así lo ha hecho público, que el nuevo torpedero no lleva el nombre de Ferrer el marino, ni de Ferrer el revolucionario, sino el vulgar mote de «Ferret».

Ferret en inglés, significa «hurón.»

Las izquierdas y las derechas han quedado mudas de asombro. La plancha ha sido fenomenal.

Horario de trenes

Linea del Oeste.
Salidas.—El correo saldrá de esta para Placencia a las 5:55; mixto, a las 10:55; correo para Astorga, a las 23, y mixto, a las 10:45. Además, los martes circula un mixto para Zamora, que sale de ésta a las 7:50, y regresa a las 21:15.
Llegadas.—Tren correo, llega de Astorga, a las 4:45; mixto, a las 10:22; correo, de Placencia, a las 22, y mixto, a las 10:23.

Servicio de coches.

Salamanca a Alba de Tormes.
Sale de ésta a las 15, y llega de Alba a las 10.
Salamanca a Ledesma y Calzadilla.
Sale de ésta a las 14:30, y llega a Ledesma a las 18.
Salamanca a Vitigudino.
Si el diario de ésta para Vitigudino, a las 8, y llega a Vitigudino, a las 17.

Mercados

Vitigudino 31.—Precios de los cereales en el día de hoy:
Trigo a 39 reales fanega.
Centeno a 30.
Cebada a 26.
Algarrobas a 31.
Patatas a 0,75 reales: arroba.
Garbanzos a 95.
Buellos a 1,700.
Novillos a 1,200.
Vacas a 850.
Terneras a 450.
Cerdos de un año a 240, de 6 meses a 180 al de teta a 60.

LA CERA DE GAUNA
SIEMPRE LITÚRGICA Y DE CONIENCIA
es la preferida por las iglesias y comunidades que no quieren menospreciar el culto católico.

REPRESENTANTE
Lorenzo Aniceto Sánchez
SUCESOR DE BERNARDO GAZAPO
Librería del Sagrado Corazón.—Rúa 5, Salamanca.

LOS CHOCOLATES
DEL SEÑOR GAUNA
VITORIA
son hoy los preferidos por su conciencia elaboracion y porque salen muy economicos
Pidanse tarifas
Quintín Ru z de Gauna
VITORIA

ES UN HECHO PROBADO
QUE EL
ESCULTOR SR. MARQUÉS
DE BARCELONA
es el que mejores imágenes ha presentado en Salamanca durante estos últimos años.

Dirigirse directamente a él.—Universidad 15, ó a su representante en Salamanca, D. **Bernardo Gazapo**, sucesor de D. **Quintín Ru z de Gauna**, Vitoria.

tribuida con las consabidas dos pesetas y cincuenta céntimos.

¡Son demasiados candidatos los sesenta que ayer fueron proclamados!

Porque, según mis cuentas, han de sobrar, por lo menos, cuarenta y ocho; es decir, las cuatro quintas partes de los aspirantes.

Y, la verdad; el quedar de sobra en estas honrosas lides, no creo yo que sea plato de gusto para ningún paladar por muy candidito que sea.

Que los sesenta proclamados no van a la lucha, bien lo sé, y de ello me alegro.

¡Pobrecitos electores, si no fuera así!

Tendrían que poner término a las visitas de los amigos y de los aspirantes, usando de algún procedimiento radical.

Como, por ejemplo, el de encerrarse en casa y dar orden de que dijese a cuantos quisieran verles, que habían emigrado ó que se habían muerto... de repente.

Lucharán unos veinte, según mis cálculos, y con este número ya puede ofrecer animación la contienda en todos los distritos.

Sin exceptuar el del propio don Basilio, que bien merecía siquiera por su práctica y costumbre de sentarse en el sillón concejil, la aplicación del ahora olvidado artículo 29 de la ley.

Y no sólo por la fuerza de la costumbre y de la prescripción debería ser respetado don Basilio, sino por los intereses de la agricultura, por la subida del precio de los granos, por la comisaría regia, por la granja agrícola y por el lustre y prestigio del nuevo Ayuntamiento.

Yo no creería que estaba éste completo si el simpático don Basilio dejara su asiento al amigo don Julián Maldonado.

No, señor; que se lo deje don Agustín, que es de ayer, como quien dice, y que no ha de tener empeño en continuar en el Concejo, a no ser por lo de la conjunción.

A ver si el señor Sánchez Pérez deja el campo libre en el segundo distrito, porque no es cosa de molestar a don Basilio, ni de estorbar las legítimas y razonables aspiraciones de don Julián Maldonado, a quien nosotros daríamos el voto, si fuéramos electores.

Por el primer distrito no se arregla tan fácilmente la cuestión.

Allí sobran dos de los cinco pretendientes a las concejalías, pero en eso está el problema; en saber quiénes debieran desistir de su empeño, en obsequio a los demás.

Si mi opinión valiese, le daría, parodiando, la célebre frase de Aparisi: «Yo quiero para mi ciudad un Ayuntamiento salmantino, no una corporación de partido, ni de conjunciones políticas.»

¿Quiéren ustedes apostar algo bueno a que no me hacen caso y a que se cuele algún conjunccionista?

Del distrito tercero no se puede hablar.

¡Eche usted candidatos y gremios!

El de salchicheros, el de taberneros, el de maestros de obras, el de ferroviarios y no sé si alguno más. Total entre agremiados y no agremiados, ocho pretendientes.

Me parece un número muy respetable, tratándose de tres vacantes.

Yo ya sé que el simpatiquísimo Antonio se llevará el primer lugar, porque se lo merece como ninguno; pero ¡vaya usted a saber quiénes ocuparán las otras dos vacantes!

Si tienen ustedes paciencia, para de hoy en ocho días se lo diré.

En el cuarto votamos nosotros, por don Pepe Durán.

Tiene pendiente aquellas negociaciones respecto al empréstito, y aun cuando llevan trazas de prolongarse más que los pour-parlers entre Francia y Alemania, hay que poner a don José en condiciones de que las lleve a feliz término.

El otro lugar es para el gremio, de maestros de obras por si de alguna de apuntalamiento necesita la casa consistorial.

¡Que no hay quinto malo! Eso no lo dirán ni Meca ni don Julio.

Sobre todo el primero. Al segundo le llega también el agua por el cuello, pero no es cosa desesperada.

Los que marchan viento en popa, según nuestros informes, son don Abdón y el señor Mayorga.

¿Saben ustedes cómo terminaban sus vaticinios los calendarios portugueses, antes de que la República suprimiese el empleo oficial del Santo Nombre de Dios?

Decían: Sed Deus super osunia. Pues eso digo yo también ahora: Dios sobre todo.

NOTICIAS

Nota de los asuntos de que se cuenta en la sesión ordinaria que se celebrará esta tarde.

Acta de la anterior. Proyecto de ampliación del Laboratorio municipal. (Sobre la me-

Informe de la Comisión de Hacienda en la reclamación de don José López Cabezas, respecto al pago del importe de los terrenos que se han expropiado para la construcción del nuevo puente sobre el Tormes. (Sobre la mesa).

Otro ídem ídem en la instancia de don José de Bustos, en reclamación de haberes devengados en los cursos 1912 y 1913, como catedrático de la facultad de Ciencias. (Sobre la mesa).

Proposición de la Comisión correspondiente, sobre adquisición de terrenos para la construcción de un cementerio civil. (Sobre la me-

Informe de la Comisión de Obras respecto a la liquidación de las cuentas para reformar la armadura de la casa Consistorial. (Sobre la mesa).

Los que despachen las demás sesiones hasta la hora de la sesión.

Fincas en venta. Se vende la dehesa llamada de Merced...

El Congreso Eucarístico de Viena. Un periódico de Viena da cuenta que el emperador ha tomado su protección el Congreso Eucarístico Universal, que se celebrará en el año 1912.

LEONARIAS CIRUJANO-DENTISTA Continúa prestando sus servicios, al frente de su gabinete.

El «Journal» de París condenado a un cuento pornográfico.—Por las generales protestas contra la pornografía en la Prensa han escuchadas y atendidas por los tribunales, que acaban de condenar al gran diario parisien Le Journal a pagar 2.000 francos de multa, su gerente a dos años de cárcel, y haber publicado un cuento por...

Se hiciera otro tanto en Madrid y en Barcelona, ganaría mucha moral y cesaría la publicación de tantas inmundicias como paga la prensa sectaria.

Venta de casa. El día 7 de Noviembre próximo y hora de la mañana, se venderá en pública subasta, en la notaría del doctor Prada, calle de la Rúa número 48, una casa en el casco de la ciudad, calle de Tavera números 16 y 18, título de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha notaría.

Escándalo de anoche.—En la noche de los Leones, promovió un escándalo anoche un individuo que se encontraba en completo estado de embriaguez. Frente a la casa de pupilos, donde se encontraban varios estudiantes, á quienes voces los desafiaba, produciendo la inevitable alarma en la casa, á pedradas no dejó un momento de estar detenido por los agentes de policía.

Numero 6 mercancía. Consigne enviando los talones ó facturas de la acreditada Agencia de transportes reclamaciones ferroviarias de don Juan Torredor.

Homenaje á Bretón.—Como sabemos nuestros lectores, el día 12 del mes de Mayo se celebrará en Madrid un homenaje en honor del maestro Bretón, y después de dicha fiesta, le será entregada una medalla conmemorativa.

Se puede decir que esta ocasión para que el maestro Bretón, exteriorice el cariño que profesamos á Bretón; y mientras arbitramos la manera de hacerle un homenaje, ha propuesto redactar un libro de adhesión, que será leído el almuerzo al serle entre-

gada la medalla conmemorativa. Dicho mensaje estará concebido en estos términos.

«Los que suscriben se adhieren de todo corazón al homenaje que hoy se celebra en honor del ilustre maestro, don Tomás Bretón.

Las firmas se admitirán en los pliegos preparados en las librerías de Núñez, Rúa 25, y Calón, plaza Mayor, hasta el día 8 del actual.

Se ha extraviado una yegua negra de alzada próxima a los seis cuartos y media pizcaldá, escollata en mueca en la oreja derecha, marca L en un anca y la crin apertillada por la coileira.

El dueño, Joaquín Sánchez, de Alconada (Peñaranda.) 48

En la información que publicamos, referente á los candidatos proclamados ayer por la Junta municipal del Censo, involuntariamente omitimos á nuestro querido amigo don Alfonso González, el cual lucha por el primer distrito, con gran seguridad, por ahora, de obtener el triunfo.

Sociedad anónima Hidro-eléctrica del Agueda.

El consejo de administración, en sesión celebrada hoy ha acordado convocar á junta general extraordinaria de señores accionistas, para someter á su deliberación los siguientes asuntos propuestos por el consejero don Gaspar Galvan.

Reforma del Reglamento.—Si es ó no conveniente trasladar las oficinas á otro punto de la zona que hoy están, en honor de la administración de la sociedad. Examen de la inversión del capital social en este año y balance.—Cualquier otro asunto que sea propuesto por los señores socios á instancias de la junta y que sea de interés para la sociedad.

El acto se celebrará el día 25 del corriente, á las nueve de la mañana, en el domicilio social en esta villa.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de los estatutos, para asistir á la junta los accionistas, deberán depositar sus acciones (ó los resguardos de hallarse depositadas en algún establecimiento de crédito), en los siguientes sitios designados por el Consejo.

En la Caja de la sociedad en Villavieja; en la Delegación de Ciudad Rodrigo; y en casa de don Isidro Riquelme en Aldea del Obispo, con veinticuatro horas de antelación por lo menos á la señalada para la celebración de la junta.

(Salamanca) Villavieja, 4 de Noviembre de 1911.—Por acuerdo del Consejo de administración: el presidente, Sebastián Galache.

Ayer fué atropellado por un caballo, un joven de diez y nueve años, llamado José Manuel Hernández Buena Vista.

Resultó con una fuerte contusión en la mejilla derecha.

AGUA MINERO-MEDICINAL DE LA FUENTE DEL ESTÓMAGO DE Baños de Calzadilla Sulfurado-sódica, bicarbonatado-azoadá.

Indicaciones.—Cura admirablemente el dolor de estómago, mala digestión, úlcera gástrica, catarro gástrico intestinal y demás afecciones del aparato digestivo: Es anticatarral.

Uso.—Se toma en ayunas y una hora antes de las comidas, en dosis de 100 gramos al principio, que se aumentará á 200 y aun 300 pasados los primeros días.

Se vende embotellada en las Farmacias y Droguerías, y en la calle del Doctor Risco número 70, portería. 45

Por promover escándalo en la vía pública, han sido denunciadas Mariana López y Josefa López.

Se vende la casa número 4 de la calle del Jesús. Para tratar en la misma calle, número 2. 43-44

Interesante. ORTOPEDICO-HERNIÓLOGO EN SALAMANCA

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Ferré Gamell, recibirá consultas en Salamanca, los días 17 y 18 del actual mes de Noviembre, de once á una y de tres á seis, en el Hotel del Comercio, y en Zamora los días 19 y 20 en el Hotel del Comercio, para todas las personas que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones de espaldas, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corbaduras de la tibia, pies equinos varus y valgus, tarsalicia de los adolescentes, ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho autor, distinto de cuantos otros se conocen: proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el cargo de aparato alguno, sin la presentación personal del paciente. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Care. de San Jerónimo, número 37, principal. 45

De esta serie de contrastes se forma la trama de este interesante libro empapado de lágrimas, unas de consuelo y otras de tribulación irremediable.

De sociedad

Ha sido nombrado secretario de la comandancia militar de esta plaza, el primer teniente del regimiento cazadores de Albuera, don Nicasio de Pablos Valbuena.

—Han salido: Para Acebo (Cáceres), donde pasará una temporada, el capitán de infantería don Cándido González.

—Para el Villar de los Alamos, don Graciliano, don Argimiro, don Antonio y don Alipio Pérez Saachón.

—Han llegado: De Madrid, después de haber asistido al congreso odontológico, nuestro querido amigo el médico-dentista don Manuel G. Peláez.

—De Topas, nuestro particular amigo don Eduardo Nava.

—De Peñaranda, don Miguel del Castillo y señora, para asistir á la primera amonestación, que se verificó ayer, de su hermano don Fernando G. de Liaño, con la bella señorita de Cobaleda.

—Hoy sale para Madrid nuestro querido amigo el eminente compositor musical, don Felipe Espino.

—Victima de rápida dolencia y confortado con los auxilios de la religión, anoche dejó de existir el ilustrado magistrado de esta audiencia don José González Palao.

A sus desconsoladas esposas é hijas y demás familia del finado, hacemos presente nuestro sentimiento, por tan irreparable pérdida y rogamos á nuestros lectores le encomienden á Dios en sus oraciones.

En la Diputación.

Como anunciamos el sábado, se reunió la comisión provincial, bajo la presidencia del señor Beato y con asistencia de los señores García Sánchez, Cuesta y Rodríguez.

La comisión acordó entregar á Valeriano Encinas, vecino de Ciudad-Rodrigo, el niño Lorenzo, que había entrado en aquel Hospicio el 14 de Agosto de 1908.

También acordó el ingreso en el Hospital de dementes, para los efectos de observación, de Isabel Rodríguez.

Se aprobó, ordenando se hiciese efectiva, la cuenta de jornales invertidos en las obras de reparación en la Escuela Normal de Maestras.

También se acordó reclamar una indemnización, para el Ayuntamiento de San Pedro de Rozados, por los daños causados en dicho pueblo, por las últimas tormentas.

Y por último se aprobó la distribución de fondos que presenta la Contaduría para satisfacer las obligaciones del presupuesto provincial del presente mes.

Bibliografía. Biblioteca PATRIA.

El fundador y director de la popular «Biblioteca Patria» que tan buenos servicios ha prestado á las letras españolas y al habla castellana, es don José Ignacio de Urbina, quien á sus méritos de incansable propagandista de las buenas ideas—España le es deudora de cosas importantes—uno los de ser un escritor de espíritu culto, de mentalidad fuerte, de estilo elegante.

La «Biblioteca Patria» ha hecho muy bien en publicar algunos de los trabajos literarios, trascendentes y meritorios, de su ilustre fundador y señaladamente éste, que recomendamos á la atención de nuestros lectores.

El libro lleva al frente el título sugestivo de Amores santos. De ese libro ha dicho Angel Guerra, al declarar su admiración por la labor de Urbina, lo siguiente:

«Los cuentos que el libro encierra son varios, contradictorios, pero con una fidelidad única. El contraste hace que la impresión total sea más fuerte y deje una huella más profunda.

Impresión de pena y regocijo, nos produce El abuelito que, en vida padece toda clase de pruebas dolorosas, pero logra, al morir, dejar á su nieto en camino de ser hombre de provecho, porque ha sabido ser previsor, asegurando el porvenir de los suyos; impresión también de júbilo y pena nos produce, á la inversa, como es natural, El rico labriego, cuya existencia en el hogar es próspera, y que, por imprevisión, ve en ruina su fortuna y en la miseria y el abandono su familia, á la que redime á la postre la muerte libertadora.

De esta serie de contrastes se forma la trama de este interesante libro empapado de lágrimas, unas de consuelo y otras de tribulación irremediable.

Y es hábil el arte con que está escrito. Tras la emoción lleva á nosotros el convencimiento. Leyéndolo nos sentimos conmovidos; pero no con conmoción á flor de alma y pasajera, sino con conmoción que perdura en nuestro espíritu.

Mal que nos pese, fuerza nos es reflexionar, meditar largamente, á través de las visiones de la realidad que nos de cubre, en los orígenes y remedios de los problemas de la vida en el seno de los hogares, frente á frente de las responsabilidades sociales y de los deberes para con la familia que, después de todo y ante todo, son los grandes problemas humanos.»

No necesita elogios la personalidad distinguida de don José Ignacio de Urbina, poeta, cuentista, escritor de reconocidos y celebrados méritos. Su nuevo libro Amores santos, es testimonio elocuente de esas altas cualidades que todos ponderan en el ilustre fundador de la «Biblioteca Patria».

Pídase en todas las librerías de España y América, al precio de una peseta.

El precio de la colección de cincuenta tomos de los publicados por esta popular biblioteca, es el de 32'50 pesetas al contado y el de 40 pesetas pagaderas en ocho plazos mensuales de 5 cada uno; condiciones que ninguna otra ofrece al público.

Para recibir los dichos cincuenta tomos, basta dirigirse al administrador de la Biblioteca, Bailén, número 35, principal, Madrid.

Valcuevo Se arrienda un lote del término de Valcuevo, Valverdú, compuesto de labor, pastos y monte con buena casa.

Para tratar, en el número 3 de la plazuela de los Bandos, en Salamanca. 42-448.

PIANOS Véase anuncio en cuarta p'ana.

Se venden dos casas en sitio muy céntrico y de excelentes condiciones de construcción. Darán razón de las condiciones en el despacho del abogado don José García Revillo, Plazuela de San Julián, 21. 29

Venta de dos casas, una de magnífica construcción con amplias habitaciones y dependencia, y hermoso jardín, con agua, en la calle de Zamora, número 85 y otra en la calle de San Justo número 11, como asimismo un magnífico salón estilo Luis XV y un elegante despacho de nogal; además varios enseres de casa, escritorio y otros útiles de almacén de aceites y aparatos de purificación.

En la primera de dichas casas darán razón. 2

Se arrienda una casa próxima al radio de Salamanca que puede utilizarse para la fabricación de embutidos y tienda de ultramarinos. Darán razón, Ramos del Manzano 25. 40

DR. INFANTE Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Doctor Risco, 58, duplicado, pral. Consulta de nueve á doce.

Tipografía Popular En esta imprenta, establecida en el edificio que fué iglesia de San Isidro, se hacen, con mano y economía, toda clase de trabajos tipográficos. Especialidad en esquelas de defunción, recordatorios, facturas comerciales, carteles recordatorios de fiestas religiosas, participaciones de enlaces matrimoniales, bautizos, etc., etc.

Compendio de la vida de San Pascual Bailón. Se vende en la administración de este periódico, á 60 cts. ejemplar.

Glicero fosfato de cal granulado «LA ESTRELLA» El mejor reconstituyente. Anti-neurasténico y tónico del sistema muscular. Precio del frasco, 1,25 pts.

Magnesina Nuevo procedimiento para que cualquiera pueda preparar la Limonada de Citrato de Magnesina. Precio del paquete, 0,50 pts. Unico depositario en España, D. J. Forcat—Salamanca. 23

Juegos de cama bordados y calados — Sedería — Tiras bordadas HIPÓLITO MONTERO (Sucesor de José Acedo) LA VILLA DE PARIS Poeta Iglesias, números 13 y 15 (antes Lonja) SUCURSAL: LONJA, NUMERO 6 SALAMANCA

El mejor aparato para alumbrado por «Gas Acetileno», «Totalizador Martinez», Real Privilegio y patente de invención en España número 50.299. Premiado en la Exposición Salamánica de 1907. 500 INSTALACIONES FUNCIONANDO EN LA PROVINCIA! Garantía verdad en su buen resultado. GRAN SALON DE DEMOSTRACIONES HOJALATERIA Y FONTANERIA DOMINGO MARTINEZ Calle de la Rúa, 48.—Salamanca. Se hacen cuantos encargos se relacionen con la hojalatería y fontanería. 92—16F

La Electricidad GRAN ALMACEN DE MATERIALES ELECTRICOS Y CARBURO DE CALCIO JUAN ESPESO (antiguo operario de la «Unión Salmantina») LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO.—Osram legítima de 16 á 20 bujías á 3, una ídem ídem de 25 á 50 ídem, á 3,25. A. E. G. ídem de 25 á 50 ídem, á 3,25 ídem. Philips ídem de 16 á 50 ídem, á 2,75 ídem. C. G. E. ídem de 16 á 50 ídem, á 2,25 ídem Isaria, tan buena como la Osram, á tres pesetas una.

Gran corsetería á medida CASA Niño PLAZA MAYOR, 46, PRINCIPAL Esta acreditadísima casa sigue confeccionando sus ya acreditados corsés, PUNTO DE MALLA sin ballenas, que son la última palabra de la comodidad higiene y buena forma.

Abrigos: 200 modelos hechura de sastre PARA SEÑORAS Y NIÑAS, desde 30 pesetas. SE REALIZAN LAS ANTIGUAS A MITAD DE PRECIO Al Modelo de París.—Plaza Mayor, 38.

AL LOS SINDICATOS AGRICOLAS Y DEMAS SOCIEDADES COOPERATIVAS DE ESPAÑA... El Sindicato Agrícola «La Prosperidad», de Galisteo, provincia de Cáceres, ofrece á sus numerosos amigos, Sindicatos, etc., el pincentón riquísimo que cosechan sus socios, marca «La Extremeña», en cajas de 10, 5 y 2 y 1/2 kilogramos, de lata, litografiadas y precintadas, 6 en sacos precintados.

ALMACEN DE MADERAS Y CARPINTERIA MECANICA ARSENIO * ANDRES, * HIJO * Y * COMPANIA Donde encontrarán toda clase de maderas de hilo y sierra, tabla machihembrada de todas las dimensiones que se deseen, molduras jumbas, cajetín para luz eléctrica y toda clase de carpintería.

La Sastrería TESORO que ofrece al clero garantías más sólidas, tanto por la bondad de los géneros como por buena confección y economía, es la de Lucas Vicente, situada en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la librería del Sagrado Corazón.

Ariando de dehesa. En la provincia de Cáceres, partido judicial de Hervás, y entre los términos municipales de Grandilla, Zarza y Guijo, con quienes linda, se arrienda la dehesa de Membrillar, para labor, aprovechamiento de excelentes y abundantes pastos y de bellotas de encinas y alcornoques, de cuyos árboles está muy poblada la finca, contando con excelentes abredadores, atundantes aguas y dependencia para el rentero.

Venta de casa En el pueblo de Fuente de la Rúa, se vende una casa con planta baja y principal en bastante amplitud y de sabida construcción lindante con la carretera que parte desde Villagudino á Requeros, hoy se destina al «partido» de la Guardia Civil.

CONSULTA de enfermedades de la boca y protosis dentaria, en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, número 15, principal. TIPOGRAFIA POPULAR



Neurastenia, Anemia y Debilidad general.
Su curación, con el
MIOGENOL del doctor M. Caldeiro.
SALUD — FUERZA — VIGOR

Tónico reconstituyente á base de nucleógeno y arrhenal. Remedio soberano para el agotamiento de los nervios, convalecencias, enflaquecimiento, anemia, tisis, insomnios, parálisis, vértigos, trabajos anormales, etc.
El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.
Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado el lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.
Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino, por el contrario, es un gran estimulante.
El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.
El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las farmacias de Felipe Alayo, Plazuela de San Julian 5 y 7, y Garcia y Sanchez, Garcia Barrado 53.

PIANOS

Almacén de pianos y música de

Juan De-Bernardi.

Pianos negros y de color natural, de las mejores marcas, á precios reducidos y garantizados contra todo defecto de construcción. Además de los precios tan reducidos, esta casa se obliga á afinar los pianos que vende una vez gratis, y también se obliga á reparar gratis, los desperfectos que ocurren durante cinco años.

En breve se recibirán los tan nombrados pianos *Erard y Pleyel*.

Alquileres y cambios.

Armarios de varias marcas.

Organos por encargo para Catedrales, Parroquias y Conventos, desde 4.000 pesetas.

Música religiosa y profana.

Acordes, Guitarras, Bandurrias y violines.

Accesorios para toda clase de instrumentos, Afinaciones y reparaciones.

Calle de Zamora 28, Salamanca.

La Catalana.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS PRIMERA FIJA, FUNDADA EN 1865.

Se halla en inscripción en el registro de compañías autorizadas por R.O. del Ministerio de Fomento de fecha 18 de Julio 1909

G A R A N T Í A S

Capital social.	Suscripto.	5.000.000,00 pesetas.
Reservas.	Desembolsado.	1.500.000,00
	Estatutaria.	1.000.000,00
	Técnicas y de garantía.	1.162.966,33
	Primas anuales del último ejercicio.	2.418.573,12
	Siniestros satisfechos.	14.015.388,32

Domicilio social: Barcelona, Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 264.

Subdirector en la provincia de Salamanca: Oficinas:

D. Arturo Gómez y Gómez Dr. Riesco, 23 y 25 y Especies, 1
Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 16 Marzo 1911

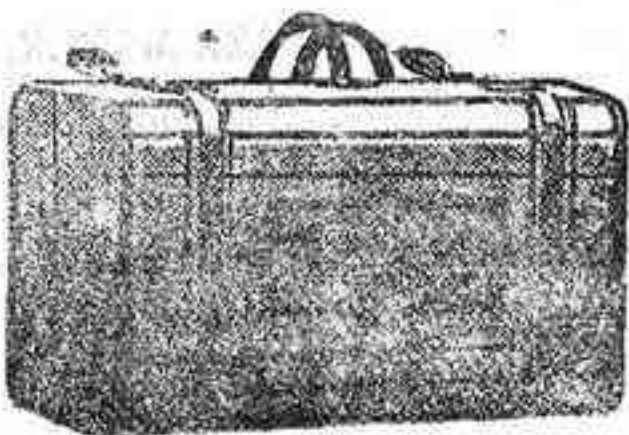
MANUEL CARDENAS

15, SAN PABLO, 15.—SALAMANCA

Casa fundada en 1776.—Premiada en varias Exposiciones.

MALETAS de todas clases. Sacos, cubas y cestas de campo y viaje. Neceseros y almohadas de goma. Merenderas de aluminio. Frascos, cubiertos, termos y vasos para viaje. Portapiés, portamantas y portabatas y paraguas.

BAULES de mimbre. CAJAS finas, para viaje. Graza surtida.



ESCOPE-TAS de cara y rifles de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Marcas «Jabalí», «Inglés», «Alemana», «Francés» y «Belga».

MONTURAS de todas clases y gustos. GUARNICIONES de tronco y limonera; siempre hecho un gran surtido. Artículos para caballerizas, bocas, estribos, espuelas, fustas y látigos.



ESPECIALIDAD DE LA CASA CARTRUCHERIA vacía y cargada. Taller mecánico para la carga de cartuchos de caza.



REVOLVERS y pistolas de todas clases. Pistolas automáticas extranjeras, la Browning, la Webley Scott, la Drayse y varias de fabricación nacional. Cartruchería para todas las clases. CINTURONES de todas clases. Polainas guantes y calzado para caza y montar. Estuches para escopeta y revólver. Artículos para la limpieza y conservación de las armas. Máquinas de carga y rebobado. Pólvoras de todas clases de caza y mina. Surtido completo en perdigones, postas y balas. Cartruchería cargada por la Unión Española de Explosivos.

RECOMPOSICION DE TODA CLASE DE ARMAS (15, San Pablo, 15, Salamanca)

MEDICAMENTOS ANAYA

PILDORAS FEBRIFUGAS ANAYA.—Infallibles contra el paludismo UNGÜENTO ANAYA.—Para curar las grietas de los pechos PILDORAS LAXANTES ANTIAPROPLETICAS ANAYA —Eficacísimas para combatir las congestiones, combatir, el estreñimiento crónico etcétera.

Depósito principal de estos medicamentos. FRANCISCO PÉREZ MARTÍN. Alba de Tormes

Depósito en Salamanca: D. SEGUNDO PRIMO

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
(COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO)

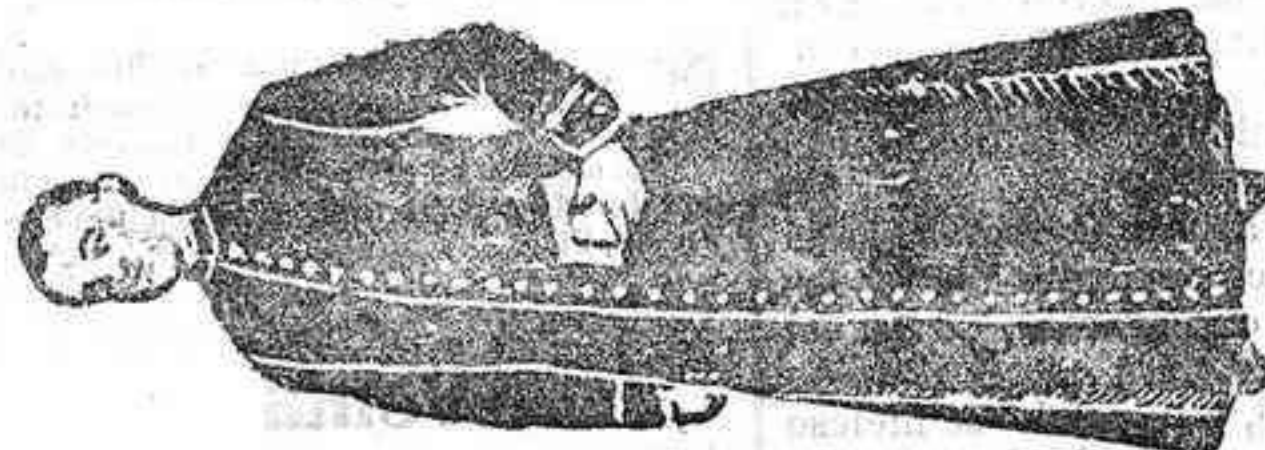
Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal. CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRES P.-CARDENAL
Plaza de la Libertad.

TRAJES TALARES togas, mucetas, etc.



M. BERITEZ Libreros, núm. 1 principal.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo, partido de Ledesma

Clasificadas en el anuario oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas las de los baños, y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada las de la acedidad y este del Estómago.

INDICACIONES.—Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Rinítis, faringitis, laringitis y escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicaesimamente en toda clase de dispepsias gastralgias, prois, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel Garcia Sánchez, Garcia Barrado, 53; D. Jerónimo O. de Urbina Plaza Mayor, y de D. José Hortel, Dr. Riesco, 81.

Para pedidos de habitaciones, aguas embotelladas, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Bañerío, por Ledesma.—Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas e higiénicas, hermosos salones de recreo.—Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.—Coche diario de Salamanca al Bañerío, que sale de la calle de Pérez Pujol, á las tres de la tarde.

LA ROPA QUE VISTE

ALA HUMANDAD HA SIDO GOSIDA CON MAQUINA SINGER



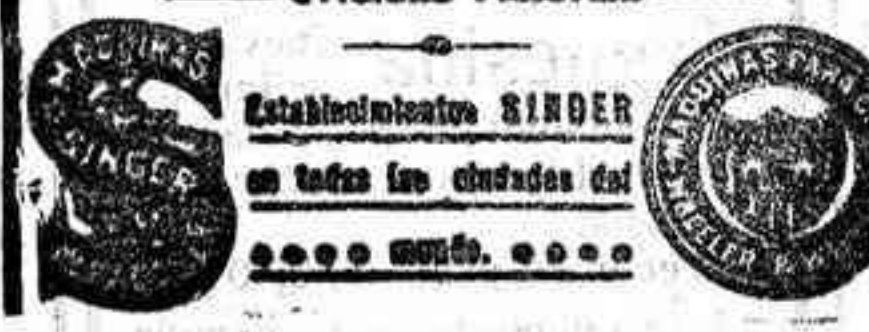
LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

de alto rendimiento y aumento durante cincuenta años y en la actualidad pasan de 600 MILLONES DE MAQUINAS SINGER que se fabrican y venden anualmente.

Se fabrican creadas EN MAQUINAS PARA COSER.

SINGER "66"

COMPRAR EL RESULTADO DE LOS CIENTOS COPUENZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS EXPERIENCIAS Y PERFECCIONES FUERON SUS 66 UTILIDAD PRACTICA



En Salamanca, Pérez Pujol, 1. En Ciudad Rodrigo, Plaza Mayor 15

ISAFIOL Tónico nevioso

Cura: Melancolía, vértigos, histerismo, hipocondria, epilepsia, insomnio, neurastenia, etc., etc, y en general, todas las enfermedades del sistema nervioso.

Depósito en Salamanca: J. Forest.

Precio del frasco, 5 pesetas

"Tipografía Popular,"

(Imprenta de "El Salmantino,")

Instalada en la ex-iglesia de San Isidro

Se hacen, con esmero y economía, toda clase de impresos: Obras, revistas, trabajos comerciales, etcétera: Taller de encuadernación.



Gran fábrica alemana de máquinas parlantes

Gran variedad de hermosísimos modelos, desde los más sencillos hasta los más lujosos.

Gran sonoridad y pureza de reproducción.

Precios sumamente baratos, sin competencia. Gran surtido de discos. Concesionario de venta:

Manuel Serrano

Poeta Iglesias, núm. 12 SALAMANCA



PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa... 400 gramos...	14, 16 y 24...	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia...	14 y 16...	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico...	16...	1 y 1,25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tarros de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

GRAN FUNERARIA VIUDA DE RAYMUNDO DEL REY
de la **Rua, 58.—Salamanca**
SERVICIO PERMANENTE
Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo. Féretros de madera incorruptible. Féretros de zinc para embalsamientos. Servicio de andas imperiales. Se suministra toda clase de cera para entierros y funerales. Coche jánebre desde dos hasta ocho caballos. Precios sumamente económicos.—Teléfono núm. 137.